Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MORA

Anuncio de 19 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Mora (Toledo), sobre información pública del acuerdo del pleno de suscripción del Convenio para la delegación de facultades de recaudación en el Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria (O.A.P.G.T.)

El pleno del Ayuntamiento de Mora, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de abril de 2016, adoptó entre otros, el acuerdo de suscribir el Convenio regulador de las delegaciones acordadas por el Ayuntamiento en la Diputación Provincial de Toledo relativas a las facultades, funciones y actividades administrativas correspondientes a la aplicación de determinados tributos locales, así como de precios públicos y demás ingresos de derecho público, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 252, del fecha 3 de noviembre de 2015.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 7 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

Mora 19 de mayo de 2016.-El Alcalde, Emilio Bravo Peña.

N.º I.- 3149

Código de verificación: **2016.00003149**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**